



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco
2 minutos del día jueves 29 veintinueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, en el
3 sala de juntas "**Wenceslao X. López Martín del Campo**", ubicado en las instalaciones
4 de la División de Ciencias Naturales y Exactas, sede Noria Alta, del Campus Guanajuato
5 de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la segunda sesión Ordinaria presencial del
6 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **G-CD-NE-2024-O2** contando con la
7 asistencia y participación de los siguientes consejeros: Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico,
8 Mtra. Ma. Elvira Moreno Pulido, Dr. Marco Antonio García Revilla, Dr. Fernando Núñez
9 Medina, Dr. Ángel Josabad Alonso Castro, Dr. Juan Carlos Torres Guzmán, Dr. César
10 Augusto Caretta, Dra. Adriana Medina Ramírez, Dra. Clara Alba Betancourt, Dra. Ma.
11 Teresa Pratz Andrade, Dra. Nadia Romero Romero, C. César Mauricio Saavedra
12 Rodríguez, C. Mariana Iratze González Hermosillo y C. Lourdes Arely Gerónimo Zavala.
13 La sesión de trabajo del Consejo Divisional fue de manera presencial convocada por el
14 Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, director de la División de Ciencias Naturales y Exactas,
15 asistido por el QFB. Alfonso Trujillo Valdivia, Secretario Académico de la División de
16 Ciencias Naturales y Exactas, quien fungió como secretario de actas, misma que se
17 desarrolló bajó el siguiente:

18 **ORDEN DEL DÍA:**

- 19 1. Lista de presentes.
- 20 2. Declaración del quórum legal.
- 21 3. Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria **G-CD-NE-2024-**
22 **O1** de fecha **22 de febrero** del año 2024, el acta de la sesión extraordinaria **G-**
23 **CD-NE-2024-E01** de fecha **22 de abril** del año 2024, el acta de la sesión
24 extraordinaria **G-CD-NE-2024-E02** de **09 de mayo** del año **2024**, el acta de la
25 sesión extraordinaria **G-CD-NE-2024-E03** de fecha **24 de mayo** del año 2024 , el
26 acta de la sesión extraordinaria **G-CD-NE-2024-E04** de fecha **05 de julio** del año
27 2024, el acta de la sesión extraordinaria **G-CD-NE-2024-E05** de fecha **22 de**
28 **agosto** del año 2024 y el acta de la sesión extraordinaria **G-CD-NE-2024-E06** de
29 fecha **27 de agosto** del año 2024.



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

- 30 4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Investigación
31 Vinculación y Extensión con relación al programa de impacto social denominado
32 "Consultoría en Salud" de la Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, profesora del
33 Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 34 5. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen del Comisión de Investigación,
35 Vinculación y Extensión con relación a la modificación de denominación de
36 programa de impacto social denominados "Programa Integral para la
37 rehabilitación funcional del adulto" y "Manejo de las emociones de las
38 enfermedades crónicas" a las denominaciones "MARIA (Modulo de atención para
39 la rehabilitación del adulto) y "Manejo de las emociones para el Bienestar" de la
40 Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, profesora del Departamento de Enfermería y
41 Obstetricia.
- 42 6. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de aval del proyecto
43 "Caracterización del perfil de ingreso del estudiante de enfermería en el
44 Departamento en Enfermería y Obstetricia" de la Mtra. Martha Elena Tovar,
45 profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 46 7. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de aval del proyecto Percepción
47 de cuidado humanizado proporcionado por el estudiante de la Licenciatura en
48 Enfermería y Obstetricia caso Universidad de Guanajuato" de la Mtra. Martha
49 Elena Tovar, profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 50 8. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de
51 Designación de la persona titular de la Dirección de la División de Ciencias
52 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato para el periodo 18 de noviembre
53 2024 al 17 de noviembre de 2030.
- 54 9. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de
55 designación de la persona titular de la Dirección de los Departamentos:
56 Astronomía, Biología Experimental, Enfermería y Obstetricia, Farmacia e
57 Ingeniería Química respectivamente.
- 58 10. Asuntos Generales.



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

59 **Punto 1. Lista de presentes.** El Secretario de actas del Consejo Divisional, el QFB. Trujillo
60 Valdivia, tomó lista de asistencia de los miembros presentes.

61 **Punto 2. Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario si hay
62 quórum para sesionar. El Secretario da fe de que se cuenta con 14 catorce de 21
63 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas.
64 En virtud de ello, el Presidente declara el quórum legal para poder sesionar de manera
65 presencial, toda vez que ese número de integrantes presentes constituye la mayoría de
66 los miembros de este Órgano Académico de Gobierno para llevar la sesión legalmente.

67 **Punto 3. Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria G-CD-NE-
68 2024-O1 de fecha 22 de febrero del año 2024, el acta de la sesión extraordinaria G-
69 CD-NE-2024-E01 de fecha 22 de abril del año 2024, el acta de la sesión
70 extraordinaria G-CD-NE-2024-E02 de 09 de mayo del año 2024, el acta de la sesión
71 extraordinaria G-CD-NE-2024-E03 de fecha 24 de mayo del año 2024 , el acta de la
72 sesión extraordinaria G-CD-NE-2024-E04 de fecha 05 de julio del año 2024, el acta
73 de la sesión extraordinaria G-CD-NE-2024-E05 de fecha 22 de agosto del año 2024 y
74 el acta de la sesión extraordinaria G-CD-NE-2024-E06 de fecha 27 de agosto del año
75 2024.** El Dr. Uribe Ramírez, Presidente del Consejo Divisional, con fundamento en el
76 artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato,
77 consulto al pleno si se dispensa la lectura de del acta sesión ordinaria **G-CD-NE-2024-**
78 **O1** de fecha 22 de febrero del año 2024, el acta de la sesión extraordinaria **G-CD-NE-**
79 **2024-E01** de fecha 22 de abril del año 2024, el acta de la sesión extraordinaria **G-CD-**
80 **NE-2024-E02** de 09 de mayo de año 2024, el acta de la sesión extraordinaria **G-CD-NE-**
81 **2024-E03** de fecha 24 de mayo del año 2024 , el acta de la sesión extraordinaria **G-CD-**
82 **NE-2024-E04** de fecha 05 de julio de año 2024, el acta de la sesión extraordinaria **G-CD-**
83 **NE-2024-E05** de año 2024 y el acta de la sesión extraordinaria **G-CD-NE-2024-E06** de
84 fecha 27 de agosto del año 2024, ya que han sido previamente circulada vía correo
85 electrónico, a lo que los consejeros manifestaron por unanimidad no tener inconveniente.
86 Acto seguido, la Presidencia en uso de la voz, solicitó a los miembros consejeros
87 emitieran observaciones respecto a cada acta de sesión. El Dr. Uribe sometió a
88 consideración de aprobación una por una de las actas correspondientes a lo que los



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

89 consejeros manifestaron algunas observaciones de redacción. No habiendo comentario
90 adicional y tomando nota de los respectivos cambios en redacción, la Presidencia
91 sometió a votación de los consejeros para efecto de aprobación, siendo aprobadas
92 todas las actas por unanimidad de votos. Por lo anterior, el Consejo Divisional de
93 Ciencias Naturales y Exactas llegó al siguiente:

94 **Acuerdo:**

95 **G-CD-NE-2024-O2-01** Con fundamento en la dispuesto en el artículo 41 del
96 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
97 pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales aprobó,
98 por unanimidad de votos, el **acta G-CD-NE-2024-O1**
99 correspondiente a la primera sesión ordinaria de **22 de febrero de 2024**; y se aprobaron por unanimidad de votos
100 el acta **G-CD-NE-2024-E01** de fecha 22 de abril de 2024, el
101 acta **G-CD-NE-2024-E02** de fecha **09 de mayo de 2024**, el
102 acta **G-CD-NE-2024-E03** de fecha **24 de mayo de 2024**, el
103 acta **G-CD-NE-2024-E04** de fecha **05 de julio de 2024**, el
104 acta **G-CD-NE-2024-E05** de fecha **22 de agosto de 2024**; y
105 el acta **G-CD-NE-2024-E06** de fecha **26 de agosto de 2024**.

107 **Punto 4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de**
108 **Investigación Vinculación y Extensión con relación al programa de impacto social**
109 **denominado "Consultoría en Salud" de la Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade, profesora**
110 **del Departamento de Enfermería y Obstetricia.** El Dr. Uribe Ramírez, cedió el uso de la
111 voz al QFB. Trujillo Valdivia, quien indicó que previamente, la Comisión de Investigación,
112 Vinculación y Extensión (CIVE), se sometió a consideración el proyecto intitulado
113 "**Consultoría en Salud**", siendo la responsable la Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade,
114 profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia, el cual se tuvo una votación
115 unánime de aprobación, sin embargo y dado a que es un proyecto de alto impacto
116 social, para efecto de los diversos trámites para su apoyo y ponerlo en marcha, se
117 requiere el aval del Consejo Divisional. Por lo anterior, se solicitó a la Dra. Pratz Andrade
118 que presentará ante el pleno del Consejo Divisional dicho proyecto. La Dra. Pratz
119 Andrade apoyada de una presentación digital, informó a los presentes el antecedente,



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

120 objetivos, metas e impacto del proyecto, así como cada una de las acciones que se
121 realizan. Una vez terminada la presentación, los consejeros manifestaron algunas dudas
122 y comentarios, los cuales fueron resueltos totalmente por la Dra. Pratz Andrade. Al
123 término de la presentación y resolución de dudas, se solicitó a la Dra. Pratz Andrade se
124 retirará de la sesión, agradeciendo su participación. El Dr. Uribe Ramírez sometió a
125 consideración el otorgamiento del aval a dicho proyecto, a lo cual los integrantes del
126 Consejo Divisional presentes por votación unánime llegaron al siguiente:

127 **Acuerdo:**

128 **G-CD-NE-2024-O2-02** Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la
129 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el
130 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, acordó
131 por unanimidad de votos, la aprobación del programa de
132 impacto social denominado: "**Consultoría en Salud**"
133 presentado por la **Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade**, profesora
134 del Departamento de Enfermería y Obstetricia.

135 **Punto 5. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen del Comisión de**
136 **Investigación, Vinculación y Extensión con relación a la modificación de**
137 **denominación de programa de impacto social denominados "Programa Integral para**
138 **la rehabilitación funcional del adulto" y "Manejo de las emociones de las**
139 **enfermedades crónicas" a las denominaciones "MARIA (Modulo de atención para la**
140 **rehabilitación del adulto) y "Manejo de las emociones para el Bienestar" de la Dra.**
141 **Ma. Teresa Pratz Andrade, profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia.**
142 Continuando con el orden del día y en el tenor de ser otro punto alrededor de
143 programas de alto impacto social, la presidencia cedió el uso de la voz al QFB. Trujillo
144 Valdivia, quien indicó a los presentes que, en el caso de los proyectos denominados
145 "Programa Integral para la rehabilitación funcional del adulto" y "Manejo de las
146 emociones de las enfermedades crónicas" de parte de la Dra. Ma. Teresa Pratz Andrade,
147 profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia, ya hace dos años se fueron
148 presentados, discutidos y aprobados por el pleno de este Consejo Divisional, sin
149 embargo, en presente fecha, hay una solicitud de parte de la responsable de un cambio
150 en sus denominaciones. Por lo anterior, para mayor conocimiento de la presente



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

151 solicitud, la presidencia del Consejo Divisional cedió el uso de la voz a la Dra. Pratz
152 Andrade, responsable de ambos proyectos, quien explicó mediante presentaciones
153 digitales y manifestó que, este cambio de denominaciones obedece básicamente a la
154 gran participación de la comunidad y sociedad en los programas y el alcance que se ha
155 tenido a través del tiempo, dado a que son programas de gran impacto social. Al término
156 de la exposición de la Dra. Pratz Andrade, los consejeros presentes realizaron una serie
157 de cuestionamientos e inquietudes alrededor de los proyectos, lo que fue aclarado
158 puntualmente por la Dra. Pratz Andrade como responsable. Toda vez culminado la
159 presentación y cuestionamientos, se solicitó a la Dra. Pratz Andrade se retirara para que
160 el Consejo Divisional pueda llegar a una conclusión. Derivado de la votación entre los
161 consejeros presentes, por mayoría de votos, se llegó al siguiente:

162 **Acuerdo:**

163 **G-CD-NE-2024-O2-03** Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la
164 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el
165 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, acordó
166 por mayoría de votos, la de modificación de
167 denominaciones de los programas de impacto social.
168 **"Programa integran para la rehabilitación funcional del**
169 **adulto"** y **"Manejo de las emociones crónicas"** a las
170 denominaciones: **"MARIA (Modulo de atención para la**
171 **rehabilitación del adulto)** y **"Manejo de las emociones**
172 **para el bienestar"** presentados por la **Dra. Ma. Teresa Pratz**
173 **Andrade**, profesora del Departamento de Enfermería y
174 Obstetricia.

175 **Punto 6. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de aval del proyecto**
176 **"Caracterización del perfil de ingreso del estudiante de enfermería en el**
177 **Departamento en Enfermería y Obstetricia"** de la Mtra. Martha Elena Tovar Becerra,
178 profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia.

179 **Punto 7. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de aval del proyecto**
180 **"Percepción de cuidado humanizado proporcionado por el estudiante de la**



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

181 **Licenciatura en Enfermería y Obstetricia caso Universidad de Guanajuato" de la Mtra.**
182 **Martha Elena Tovar Becerra, profesora del Departamento de Enfermería y**
183 **Obstetricia.** Para dar atención y seguimiento los 2 dos siguientes puntos, el Dr. Uribe
184 Ramírez en su calidad de Presidente del Consejo Divisional, cedió el uso de la voz al
185 QFB. Trujillo Valdivia, quien indicó a los presentes que por cuestiones de economía se
186 llevarán estos 2 dos puntos al mismo tiempo, ya que hacen referencia al otorgamiento
187 del aval por este Órgano de Gobierno a 2 dos proyectos de investigación de parte de la
188 Mtra. Martha Elena Tovar Becerra, profesora del Departamento de Enfermería y
189 Obstetricia. El otorgamiento del aval por un Órgano Colegiado es en atención y
190 seguimiento a recomendaciones emitidas por el Consejo Mexicano para la Acreditación
191 de la Enfermería, A.C. (COMACE), al programa de Licenciatura en Enfermería y
192 Obstetricia de nuestra División, dado a que en fechas próximas se tendrá la presencia
193 de evaluadores del COMACE en atención a visita de seguimiento. Dado el antecedente
194 por el QFB. Trujillo Valdivia, el Dr. Uribe Ramírez solicitó a los presentes la presencia de
195 la Mtra. Martha Elena Tovar Becerra, profesora del Departamento de Enfermería y
196 Obstetricia como invitada especial para el desahogo de este par de puntos, a lo que los
197 consejeros manifestaron su aprobación por unanimidad de votos adoptando el
198 siguiente:

199 **Acuerdo:**

200 **G-CD-NE-2024-02-04** Con fundamento en el artículo 24 del Estatuto Orgánico de
201 la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato,
202 el pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
203 Exactas autorizó por unanimidad de votos, el ingreso como
204 invitada especial de la **Mtra. Martha Elena Tovar Becerra**,
205 profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia.

206 Una vez que ingresó a la sesión del Consejo Divisional la Mtra. Tovar Becerra, se dio la
207 bienvenida y se le solicitó presentara ante el pleno, los proyectos intitulados
208 "Caracterización del perfil de ingreso del estudiante de enfermería en el Departamento
209 en Enfermería y Obstetricia" y "Percepción de cuidado humanizado proporcionado por
210 el estudiante de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia caso Universidad de
211 Guanajuato", quien apoyada por una presentación digital, informó a los presentes la



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

212 necesidad que se tiene primeramente del cumplimiento de atención de
213 recomendaciones ante el COMACE por visita de seguimiento en proceso de
214 acreditación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y por otro lado, manifestar
215 antecedentes, objetivos, metas e impacto de este tipo de proyectos ayudando a la
216 identificación de áreas de oportunidad en la comunidad estudiantil y en el mismo
217 programa educativo, reforzando principios y valores que la Universidad de Guanajuato
218 tiene ante el compromiso social. Al término de la presentación de ambos proyectos por
219 parte de la Dra. Tovar Becerra, el Dr. Uribe Ramírez agradeció su participación y solicitó
220 a los consejeros si tenían dudas o cuestionamientos alrededor de ambos proyectos a lo
221 que lo miembros presentes realizaron una serie de cuestionamientos e inquietudes
222 alrededor de los proyectos, lo que fue aclarado puntualmente por la Dra. Tovar Becerra
223 como responsable. Toda vez culminado la presentación y cuestionamientos, se reiteró
224 agradecimiento y se solicitó a la Mtra. Tovar Becerra se retirara de la sesión para que el
225 Consejo Divisional pueda llegar a una conclusión. Derivado de la votación entre los
226 consejeros presentes, por unanimidad de votos, se adoptaron los siguientes:

227 **Acuerdos:**

228 **G-CD-NE-2024-O2-05** Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la
229 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el
230 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, acordó
231 por unanimidad de votos, la aprobación del proyecto de
232 investigación "**Caracterización del perfil de ingreso del**
233 **estudiante de enfermería en el Departamento de**
234 **Enfermería y Obstetricia**" presentado por la **Mtra. Martha**
235 **Elena Tovar Becerra**, profesora del Departamento de
236 Enfermería y Obstetricia.

237 **G-CD-NE-2024-O2-06** Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la
238 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el
239 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, acordó
240 por unanimidad de votos, la aprobación del proyecto de
241 investigación "**Percepción de cuidado humanizado**
242 **proporcionado por el estudiante de la Licenciatura en**

243 Enfermería y Obstetricia caso Universidad de
244 Guanajuato" presentado por la **Mtra. Martha Elena Tovar**
245 **Becerra**, profesora del Departamento de Enfermería y
246 Obstetricia.

247 **Punto 8. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de**
248 **Designación de la persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Naturales**
249 **y Exactas del Campus Guanajuato para el periodo 18 de noviembre 2024 al 17 de**
250 **noviembre de 2030.** El Dr. Uribe Ramírez comentó a los consejeros presentes que
251 próximo día 17 diecisiete de noviembre de 2024 culmina su periodo como Director de la
252 División de Ciencias Naturales y Exactas, motivo por el cual se requiere llevar a cabo el
253 proceso para la designación de dicha autoridad unipersonal. Debido a la importancia del
254 proceso, solicitó a los presentes el ingreso de la Lic. Claudia Lucía Aguilera Araujo,
255 secretaria técnica de la División de Ciencias Naturales y Exactas, a lo cual los consejeros
256 otorgaron su anuencia por votación unánime, llegando al siguiente:

257 *Acuerdo:*

265 Contando con el apoyo de la Licda. Aguilera Araujo, el QFB. Trujillo Valdivia hizo de
266 conocimiento al pleno que, para substanciar el proceso de designación de la persona
267 titular de la Dirección de la División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024
268 – 2028, se requiere conformar una Comisión Especial emanada de este Consejo
269 Divisional con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75, fracción I y II, del Estatuto
270 Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. Toda vez dado
271 un antecedente, el QFB. Trujillo Valdivia llevó a cabo una propuesta en el número de
272 integrantes para la conformación de esta Comisión Especial, a saber, conformarse por



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

273 2 dos autoridades, 2 dos profesores y 2 dos estudiantes representantes de este máximo
274 órgano de gobierno, a lo que el Pleno del Consejo Divisional aprobó por unanimidad de
275 votos dicha propuesta, adoptando el siguiente:

276 **Acuerdo:**

277 **G-CD-NE-2024-O2-08** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75, fracción
278 I y II, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de
279 la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
280 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por
281 unanimidad, la conformación de la Comisión Especial que
282 llevará y vigilará el **Proceso de Designación de la**
283 **Titularidad de la Dirección de la División de Ciencias**
284 **Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el**
285 **periodo 2024 - 2028** estará conformada por dos
286 autoridades, dos representantes del personal académico y
287 dos representantes de los estudiantes.

288 Una vez aprobado la fórmula de conformación de la Comisión Especial que llevará a
289 cabo el proceso de designación de la Titularidad de la Dirección de la División de
290 Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el periodo 2024 - 2028, el
291 QFB. Trujillo Valdivia solicitó a los miembros presentes, realicen las propuestas de
292 conformación, a lo que los miembros presentes propusieron a 2 dos autoridades, 2 dos
293 profesores y 2 dos estudiantes representantes del Consejo Divisional, siendo aprobado
294 por unanimidad de votos. Por lo anterior, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
295 Exactas adoptó el siguiente:

296 **Acuerdo:**

297 **G-CD-NE-2024-O2-09** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75, fracción
298 I y II, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de
299 la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
300 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por
301 unanimidad de votos, la conformación de la Comisión
302 Especial que llevará y vigilará el **Proceso de Designación**



303 de la Titularidad de la Dirección de la División de Ciencias
304 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el
305 periodo 2024 – 2028 quedando de la siguiente manera:

- Dr. Marco Antonio García Revilla, Director del Departamento de Química,
 - Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, Directora del Departamento de Biología.
 - Dr. Juan Carlos Torres Guzmán, Profesor del Departamento de Biología,
 - Dr. César Augusto Caretta, Profesor del Departamento de Astronomía,
 - C. Julio Daniel Flores Navarro, Estudiante de la DCNE.
 - C. Lourdes Arely Gerónimo Zavala, Estudiante de la DCNE.

Punto 9. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de designación de la persona titular de la Dirección de los Departamentos: Astronomía, Biología Experimental, Enfermería y Obstetricia, Farmacia e Ingeniería Química respectivamente. El QFB. Trujillo Valdivia, en el uso de la voz, informó a los miembros consejeros que, con fecha de 5 cinco de noviembre del presente año, culmina el periodo de la Dra. María Aurora Montañez Frausto, como actual Directora del departamento de Enfermería y Obstetricia de nuestra División y, con fecha del 13 trece de diciembre del presente, culminan sus periodos las Directoras de los Departamentos de Biología y Farmacia, e igualmente los Directores de los departamentos de Astronomía e Ingeniería Química. Por lo anterior, con fundamento en el artículo 75, fracción I y II, del Estatuto Orgánico de la Normatividad vigente de la universidad de Guanajuato, se hace necesario el conformar otra Comisión Especial que lleve a cabo los procesos de designación de las personas titulares de los 5 cinco departamentos anteriormente mencionados para el periodo 2024 – 2025. El QFB. Trujillo Valdivia, primeramente, solicita a los consejeros propuestas en el número de conformación de la Comisión Especial, a lo que los presentes manifestaron que, dado el trabajo al interior de la Comisión Especial en la designación de titulares en 5 cinco departamentos, es mejor una conformación en la Comisión Especial de 3 tres autoridades, 3 profesores y 3 tres estudiantes, cuidando siempre el equilibrio en la representatividad. Por lo anterior, se somete al pleno dicha propuesta en conformación de la Comisión Especial para que lleve a cabo primeramente por cuestiones de fecha, el proceso de designación de la Titularidad de la Dirección del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

334 de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el periodo 2024 – 2028,
335 siendo aprobada por unanimidad de votos, adoptando el siguiente acuerdo:

336 **Acuerdo:**

337 **G-CD-NE-2024-O2-10** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75, fracción
338 I y II, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de
339 la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
340 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por
341 unanimidad, la conformación de la Comisión Especial que
342 llevará y vigilará el **Proceso de Designación de la**
343 **Titularidad de la Dirección del Departamento de**
344 **Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias**
345 **Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el**
346 **periodo 2024 – 2028** estará conformada por tres
347 autoridades, tres representantes del personal académico y
348 tres representantes de los estudiantes.

349 Toda vez aprobada la conformación en el número de participantes en la Comisión
350 Especial que llevará a cabo el proceso de designación de la Titularidad de la Dirección
351 del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias Naturales y
352 Exactas del Campus Guanajuato, para el periodo 2024 – 2028, proceso de designación
353 de la Titularidad de la Dirección de la División de Ciencias Naturales y Exactas del
354 Campus Guanajuato, para el periodo 2024 – 2028, el QFB. Trujillo Valdivia solicitó a los
355 miembros presentes, realicen las propuestas de conformación, a lo que los miembros
356 presentes propusieron a 3 tres autoridades, 3 tres profesores y 3 tres estudiantes
357 representantes del Consejo Divisional, siendo aprobado por unanimidad de votos. Por
358 lo anterior, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas adoptó el siguiente:

359 **Acuerdo:**

360 **G-CD-NE-2024-O2-11** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75, fracción
361 I y II, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de
362 la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
363 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por



364 unanimidad, la conformación de la Comisión Especial que
365 llevará y vigilará el **Proceso de Designación de la**
366 **Titularidad de la Dirección del Departamento de**
367 **Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias**
368 **Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el**
369 **periodo 2024 – 2028** queda de la siguiente manera:

- Dra. María Aurora Montañez Frausto, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia,
 - Dr. Fernando Núñez Medina, Director del Departamento de Matemáticas,
 - Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, Director del Departamento de Astronomía,
 - Dra. Clara Alba Betancourt, Profesora del Departamento de Farmacia,
 - Dra. Nadia Romero Romero, Profesora del Departamento de Matemáticas,
 - Dra. Adriana Medina Ramírez, Profesora del Departamento de Ingeniería Química,
 - C. Mariana Irarze González Hermosillo, Estudiante de la DCNE
 - C. Carlos Michel Alvarado Ramírez, Estudiante de la DCNE
 - C. Yajaira Ayesha Lanuza González. Estudiante de la DCNE

381 Una vez conformada la Comisión Especial que llevará y vigilará el Proceso de
382 designación de la Titularidad de la Dirección del Departamento de Enfermería y
383 Obstetricia de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para
384 el periodo 2024 – 2028, el QFB. Trujillo Valdivia retoma el tema de la necesidad de que
385 esta Comisión Especial lleve a cabo los 5 cinco procesos de designación de las personas
386 titulares a la Dirección de los 5 cinco departamentos, a saber, Departamento de
387 Astronomía, Departamento de Biología, Departamento de Enfermería y Obstetricia,
388 Departamento de Farmacia, y Departamento de Ingeniería Química para el periodo 2024
389 – 2025. Por lo anterior, el QFB. Trujillo Valdivia sometió a consideración la propuesta de
390 que esta Comisión Especial sea la misma que lleve a cabo los procesos de designación
391 de la titularidad de la Dirección de los Departamentos de Astronomía, Biología, Farmacia
392 e Ingeniería Química para el periodo 2024 – 2028, siendo aprobada por unanimidad de
393 votos. Por lo anterior, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas adoptó el
394 siguiente:



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

395 **Acuerdo:**

396 **G-CD-NE-2024-O2-12**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75, fracción I y II, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por unanimidad de votos que, la Comisión Especial designada para el **Proceso de Designación de la Titularidad de la Dirección del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, para el periodo 2024 – 2028**, sea también la que lleve y vigile los **procesos de designación de la titularidad de la Dirección de los Departamentos: Astronomía, Biología, Farmacia e Ingeniería Química de la División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2024 – 2028**.

410 Una vez conformadas ambas comisiones especiales, el QFB. Trujillo Valdivia bajo la
411 asesoría de la Lic. Aguilera Araujo, aclaró e indicó a los miembros presentes que, en
412 ambas Comisiones Especiales, se han designado por la fórmula correspondiente de
413 miembros del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, a saber, titular y
414 suplente, y que en ausencia por agenda de trabajo y/o excusa por participar en algún
415 proceso de designación a Directora o Director, el consejero titular y/o suplente trabajará
416 en la respectiva Comisión Especial en el que se le fue asignada o asignado.

417 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la
418 sesión, siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del mismo día.

419 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 29 de agosto de 2024.- El Secretario del
420 Consejo Divisional. QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA. - Rúbrica.

421 EL QUE SUSCRIBE, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE
422 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DE LA UNIVERSIDAD DE



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
celebrada el día 29 de agosto de 2024

423 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII,
424 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

425 **CERTIFICA**

426 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
427 Y CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
428 DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE
429 2024, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO **G-CD-NE-**
430 **2024-O3-01**, EMITIDO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE
431 2024. DOY FE.